

Expediente: 2038/26

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ GESTIONAR S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 21/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - GESTIONAR SRL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 2038/26



H108023084041

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ GESTIONAR S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 2038/26.-

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 20 de marzo de 2026

Por cumplido con el proveído de fecha 11/03/2026; por lo que corresponde librar mandamiento de Intimación de pago, conforme está ordenado en la providencia de fecha arriba mencionada, el que deberá dirigirse a Oficiales AD-HOC de la D.G.R. . Notificaciones digitales. MBM

Actuación firmada en fecha 20/03/2026

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.